

**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA**  
**(Segunda Legislatura Ordinaria del Período de Sesiones 2020 – 2021)**

**ACTA**  
**VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE JULIO DE 2020**

**I. APERTURA**

- En Lima, siendo las 11 horas y 38 minutos, en la Sala “Miguel Grau Seminario” del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada, con la asistencia de los congresistas titulares Nelly Huamaní Machaca, Rosario Paredes Eyzaguirre, José Ancalle Gutiérrez, Gilbert Alonzo Fernández, Wilmer Bajonero Olivas, Yeremi Espinoza Velarde, Ricardo Burga Chuquipiondo, Robinson Gupioc Ríos, Carolina Lizárraga Houghton, Héctor Maquera Chávez, Fernando Meléndez Celis, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez, María Retamozo Lezama, Felícita Tocto Guerrero; y, los congresistas accesorios Moisés González Cruz y Rita Ayasta De Díaz, contando con el quórum reglamentario, se inicia la vigésimo segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, de manera semipresencial.
- Ausentes con licencia los congresistas Otto Guibovich Arteaga y César Gonzáles Tuanama.
- El PRESIDENTE dispone pasar a sesión reservada para continuar con la investigación a que se refiere la Moción de Orden del Día N° 10970. De inmediato, los congresistas Marcos Pichilingue Gómez y Nelly Huamaní Machaca solicitan el carácter público de la sesión para recibir el testimonio de los invitados, señores Jorge Mere Vidal, especialista CAS del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y, Patricia Balbuena Palacios, ex Ministra de Cultura. Es aprobado por unanimidad de los presentes con los votos a favor de los congresistas Edgar Alarcón Tejada, Nelly Huamaní Machaca, José Ancalle Gutiérrez, Ricardo Burga Chuquipiondo, Yeremi Espinoza Velarde, Robinson Gupioc Ríos, Carolina Lizárraga Houghton, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez, María Retamozo Lezama, Felícita Tocto Guerrero y Wilmer Bajonero Olivas. No se registran votos en contra, tampoco abstenciones.

**II. ORDEN DEL DÍA**

PRESIDENTE da lectura a la nómina de funcionarios y exfuncionarios invitados en el marco de la investigación de los procesos de contratación de servicios efectuados por el Ministerio de Cultura desde el año 2018 a la fecha, hasta por el término de 45 días calendario (Moción de Orden del Día N° 10970); señores Jorge Mere Vidal, especialista CAS del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y, Patricia Balbuena Palacios, ex Ministra de Cultura.

El PRESIDENTE da la bienvenida al señor Jorge Mere Vidal, especialista CAS del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNRS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El señor Jorge Mere Vidal luego de tomar el juramento inherente a una comisión premunida de facultades de comisión investigadora de acuerdo a la Moción de Orden del Día N° 10970, responde las preguntas de carácter general realizadas por el PRESIDENTE relacionadas a sus datos personales, nombres completos, documento nacional de identidad, y cuentas bancarias. Enseguida, el invitado señala que laboró en el Ministerio de Agricultura en el 2008; en el Instituto Nacional de Neoplásicas en el 2014; y, en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento desde el 2016. Asimismo, niega tener algún grado de afinidad, consanguinidad, y relación amical con el señor Richard Cisneros Carbadillo.

El PRESIDENTE ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

La congresista Nelly Huamaní Machaca pregunta al invitado, cuál es su perfil profesional en el diseño y la ejecución en la evaluación de proyectos de saneamiento rural; quién lo convocó a asumir el cargo que ocupa; y, cuál es su remuneración mensual. Además, pregunta cuál es la relación que mantiene con la señora Mirian Morales Córdova.

El invitado responde ser diseñador; y, técnico en marketing con 2 años de experiencia. Detalla que su función consiste en desarrollar campañas de difusión sobre las obras que desarrolla la entidad de agua y saneamiento a nivel nacional. Aclara que ocupa el cargo de asistente de comunicaciones en la institución al que postuló a través de un concurso público CAS. Precisa que percibe 6,500 soles mensuales como asistente en comunicaciones. En referencia a la relación que mantiene con la señora Mirian Morales Córdova, manifiesta que es la madre de su primogénita.

El congresista Marcos Pichilingue Gómez pregunta si vivió con la señora Mirian Morales Córdova; si informó a la institución sobre el vínculo familiar que tenía con la madre de su hija; y, por qué se le incrementó el sueldo coincidentemente cuando la señora Mirian Morales Córdova asumió el cargo de Secretaria General de Palacio de Gobierno. El invitado responde que no vivieron juntos y que la relación sentimental se mantuvo cuatro meses aproximadamente. El aumento de su remuneración lo atribuyó a la carga laboral del área donde labora.

La congresista María Retamozo Lezama pregunta si conoció a la señora Fabiola Muñoz en el año 2015 a través de la señora Mirian Morales Córdova; y si fue la señora Fabiola Muñoz quien lo convocó a prestar servicios en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR. Asimismo, inquiriere si es cierto que la plaza de asistente de comunicaciones para la coordinación técnica del Programa Nacional de Saneamiento Rural era una plaza recién creada en el momento que ganó el concurso CAS.

El invitado niega conocer a la señora Fabiola Muñoz. Expresa que amistades de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Agricultura le anunciaron la posibilidad de trabajar en la Dirección de Forestales y Fauna Silvestre como asistente de archivo. Desconoce si la plaza que ocupa en la actualidad, fue recién creada en el momento que postuló.

El PRESIDENTE pregunta al invitado cuándo y a qué países ha viajado; y, si conocía que su hermana, Claudia Mere Vidal trabajó con la señora Mirian Morales Córdova.

El invitado explica que viajó hace tres años a Alemania con su hija y la señora Mirian Morales Córdova. Asimismo, niega haber tomado conocimiento que su hermana Claudia Mere Vidal trabajaba con la señora Mirian Morales Córdova.

Participa, además, la congresista Carolina Lizárraga Houghton.

El PRESIDENTE agradece la participación del señor Jorge Mere Vidal y lo invita a retirarse de la sala de sesiones en el momento que lo considere pertinente. De inmediato, da la bienvenida a la señora Patricia Balbuena Palacios, ex Ministra de Cultura, luego le toma el juramento que corresponde a una comisión premunida de facultades de comisión investigadora de acuerdo a la Moción de Orden del Día N° 10970.

El PRESIDENTE se refiere a las generales de ley de la invitada, le formula preguntas genéricas y ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

El congresista José Ancalle Gutiérrez pregunta con qué frecuencia se realizaban las reuniones con el señor Richard Cisneros Carbadillo; y, quién lo recomendó para laborar en el Ministerio de Cultura en el año 2018.

La invitada sostiene que tuvo dos reuniones con el señor Richard Cisneros Carbadillo durante su gestión como ministra de Cultura. Refiere que la primera reunión se realizó, además, con la señora Lidia Marín promovida a propósito de un oficio que le remitió en su condición de presidente de la Asociación de Clubes Departamentales, solicitando se le facilite el uso de los espacios institucionales de manera gratuita para el desarrollo de las actividades que tenía como institución. Precisa que el secretario general del Ministerio de Cultura convocó y presentó al señor Richard Cisneros Carbadillo en la referida reunión como un locador que iba a apoyar en la coordinación de dicha actividad para atender el pedido de la señora Lidia Marín. Asimismo, niega conocer los detalles de la contratación del señor Richard Cisneros Carbadillo debido a que no es parte de sus funciones.

La congresista Nelly Huamaní Machaca pregunta quién evaluó el currículum vitae del señor Richard Cisneros Carbadillo y quién aprobó su contratación.

La invitada responde que el señor Richard Cisneros Carbadillo tuvo dos contrataciones, la primera para promover el uso de los espacios culturales de las sedes institucionales del Ministerio de Cultura; y, la segunda para identificar actividades que permitan promover una cultura participativa utilizando los espacios culturales de las sedes institucionales del Ministerio de Cultura.

La congresista Milagros Cayguaray Gambini consulta sobre las contrataciones de Richard Cisneros Carbadillo en el Ministerio de Cultura. La invitada aclara que, a su pedido, tuvo acceso a la información de las dos órdenes de servicio que se realizaron durante su gestión en el mencionado sector.

La congresista Carolina Lizárraga Houghton pregunta quién le propuso ser ministra del sector y cuál es su vínculo con el Presidente de la República. La invitada responde que conoció al Presidente de la República en Palacio de Gobierno un día antes de la juramentación como ministra, convocada para una entrevista de trabajo.



A su turno, la congresista María Retamozo Lezama pregunta por los detalles de cómo conoció al ex secretario general del Ministerio de Cultura, Jorge Apoloni Quispe. Pregunta, además, si se efectuó el pago de 21 mil soles por el lanzamiento del audiovisual denominado “Perú yo te amo” propuesto por el señor Richard Cisneros Carbadillo en el que participaría el Presidente de la República. La invitada niega que la supuesta producción se haya realizado y que haya tenido participación del Presidente de la República.

El PRESIDENTE pregunta qué relación tiene con la señora Mirian Morales Córdova; si ha visitado Palacio de Gobierno antes de ser Viceministra de Interculturalidad. La invitada refiere que conoció a la señora Mirian Morales Córdova en el periodo que ocupó el cargo de Viceministra de Interculturalidad. Señala que la única ocasión que fue a Palacio de Gobierno fue a la entrevista de trabajo convocada un día antes de ser designada Ministra de Cultura. Niega que haya recibido alguna comunicación u orden alguna por parte de la señora Mirian Morales Córdova, secretaria general de Palacio de Gobierno, para la contratación del señor Richard Cisneros Carbadillo.

Participa, además, el congresista Robinson Gupioc Ríos.

El PRESIDENTE agradece la participación de la señora Patricia Balbuena Palacios, ex Ministra de Cultura y la invita a retirarse de la sala de sesiones en el momento que lo estime conveniente.

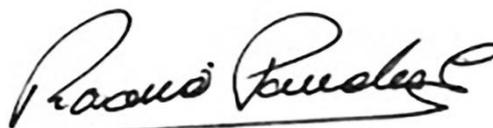
En este estado, el PRESIDENTE informa que luego de evaluar el avance de las investigaciones resulta necesario recomendar la prórroga del plazo de investigación, debido a que el mismo es insuficiente para el acopio, evaluación de información, análisis de documentos y perspectiva de la investigación final. Agrega que es requisito indispensable presentar al Pleno del Congreso un informe preliminar, el cual será distribuido a los miembros de la Comisión el día lunes 20 de julio del presente, con el fin de que sea debatido y sometido a votación en la sesión extraordinaria del día martes 21 de julio de 2020 que desde ya queda convocada.

Se levanta la sesión pública, siendo las 14 horas y 50 minutos del día viernes 17 de julio de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



**Edgar Alarcón Tejada**  
Presidente



**Rosario Paredes Eyzaguirre**  
Secretaria